



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 107/2022

Fecha Resolución: 16/03/2022

María Asunción Olmedo Reina, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Lora de Estepa, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 03/2022

Visto el informe de Secretaría positivo para la Modificación de Crédito por Generación de INGRESOS se aprueba la siguiente:

**DETERMINACIÓN PRESUPUESTARIA**, de los conceptos de ingresos y partidas de gastos como consecuencia del expediente de modificaciones de créditos por importe total de **8.639,26 €** por generación de créditos por compromisos de ingresos efectivamente realizados.

Estado de Ingresos: Modificaciones

Concepto	Previsión anterior	Modificación	Definitivo
461.02 - De Diputación. Cultura, Deporte y Juventud	----	4.000,00 €	4.000,00 €
480 – Obra Social La Caixa 2016 (De familias e instituciones sin fines de lucro)	----	2.375,00 €	2.375,00 €
4508005 – De la Comunidad Autónoma. Programa Ciudades ante las drogas.	----	264,26 €	264,26 €
461.03 – De Diputación. Otras.	----	2.000,00 €	2.000,00 €

**TOTAL IMPORTE MODIFICACIÓN INGRESOS: 8.639,26 €**

Estado de Gastos: Modificaciones

Concepto	Previsión anterior	Modificación	Definitivo
----------	--------------------	--------------	------------

Código Seguro De Verificación:	60Kra7inlWMx7ijaiSfIvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Asuncion Olmedo Reina	Firmado	16/03/2022 13:56:14
	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	16/03/2022 14:01:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/60Kra7inlWMx7ijaiSfIvg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/60Kra7inlWMx7ijaiSfIvg==</a>		





AYUNTAMIENTO DE LORA DE ESTEPA  
SERVICIOS GENERALES  
GENERAL

337.22699.06 Ocupación del Tiempo Libre. Delegación de Juventud.	----	4.000,00 €	4.000,00 €
231.48002 Asistencia Social Primaria. Practicas Becadas a cargo del Ayuntamiento.	----	2.375,00 €	2.375,00 €
231.22699.13 – Asistencia Social Primaria. Programa: Ciudades ante las drogas.	----	264,26 €	264,26 €
231.226.99.02 – Asistencia Social Primaria. Plan Contigo 2021. Planes de Igualdad.	----	2.000,00 €	2.000,00 €

**TOTAL IMPORTE MODIFICACIÓN GASTOS: 8.639,26 €**

Lo acuerda la Sra. Alcaldesa en Lora de Estepa a la fecha de la firma.

La Alcaldesa – Presidenta,

La Secretaria Interventora

Fdo. María Asunción Olmedo Reina

Fdo: Carmen Rosario Prados Pradas

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	60Kra7inlWMx7ijaiSfIvg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Asuncion Olmedo Reina	Firmado	16/03/2022 13:56:14	
	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	16/03/2022 14:01:06	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/60Kra7inlWMx7ijaiSfIvg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/60Kra7inlWMx7ijaiSfIvg==</a>			